RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 031 -2024-MDNC/A

Nueva Cajamarca, 26 de febrero de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

VISTO:

El Informe N° 062-2024-GM/MDNC, de fecha 23 de febrero de 2024, Informe N° 017-2024-OPMI/MDNC, de fecha 23 de febrero del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, el Título IV, Capítulo XIV de la Ley de Reforma Constitucional, Ley N.° 27680 sobre descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades, se le reconoce a los Gobiernos Locales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Decreto Legislativo N°1252, se crea el Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte. Pe: como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Que, en el Artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1252, Inciso 4.1. señala que el ciclo de inversiones cuenta con fases, dentro de las cuales esta la Programación Multianual de Inversiones, que comprende la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, y de la definición de los objetivos a alcanzarse respecto a dichas brechas, mediante el establecimiento de metas de producto específicas, así como los indicadores de resultado en un horizonte mínimo de 3 años, en el marco de los Planes Sectoriales Nacionales. Comprende, además, los planes de Desarrollo Concertado Regionales y Locales, y constituye el marco de referencia orientador de la formulación presupuestaria anual de las inversiones, incluye a los proyectos de inversiones a ser ejecutados mediante Asociaciones Publico Privadas cofinanciadas.

Que, de acuerdo al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado mediante DECRETO SUPREMO N° 027-2017-EF, señala en el TITULO II, Articulo 7, Inciso 7.2, Literal a) que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones es la responsable de la fase de Programación Multianual del ciclo de inversiones en el ámbito de las competencias Regionales o Locales, según Corresponda, así mismo en el Literal b) indica que se debe elaborar el PMI del GR o GL, en coordinación con las UF y UEI respectivas, presentándolo al Órgano Resolutivo para su aprobación, para tal efecto tendrán en consideración las políticas sectoriales nacionales que correspondan;

Que, con fecha 23 de enero del 2019, se aprueba la DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01. DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES, que en el Capítulo II, Articulo N°13, Inciso 13.7 señala que los criterios de priorización de los GR y GL son aprobados por el OR y publicadas por la OPMI en su portal institucional, de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06: plazos para la fase de Programación Multianual de Inversiones.

Que, en el anexo 06: PLAZOS PARA LA FASE DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES (PERIODO 2025-2027), incida que las OPMI de los sectores GR y GL y las empresas públicas bajo el ámbito del FONAFE, incluido ESSALUD, registran el PMI 2025-2027 hasta el 23 de febrero de 2024, y se adjunta el documento de aprobación hasta el 04 de marzo del 2024.

Que, en el Capítulo II, Articulo 16, Inciso 16.2 de la DIRECTIVA N° 002-2019-EF/63.01 señala que el PMI Sectorial, Regional y Local es aprobado mediante la Resolución o acto correspondiente por el ministro, Titular o la máxima autoridad ejecutiva del Sector, el Gobernador Regional y por el alcalde, respectivamente.

Que, en el Capítulo II, Artículo 16, inciso 16.3, de la DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01 señala que la OPMI del Sector, GR y GL bajo responsabilidad, presenta a la DGPMI el PMI aprobado.

Que, mediante Informe N° 017-2024-OPMI/MDNC, de fecha 23 de febrero, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, solicita la aprobación de cartera de inversiones del programa multianual de inversiones 2025-2027.

Que, de acuerdo a todo lo señalado dentro de los antecedentes y haciendo énfasis en lo que señala la DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES, que en el Capítulo II, Articulo 15 "PRIORIZACION DE LA CARTERA DE INVESIONES DEL PMI", Inciso 15.2 señala que, las inversiones priorizadas son ordenadas en el MPMI según su estado de avance en el ciclo de inversión, de acuerdo al siguiente orden de prelación:

- Las inversiones en proceso de liquidación o aquellas por iniciar liquidación cuya ejecución física ha concluido.
- La intervención en ejecución física que culminen en el año 1 de la programación multianual de inversiones.
- Las inversiones en ejecución física que culminen sucesivamente en los años 2 y 3 de la programación multianual de inversiones.
- Las inversiones en ejecución física cuya culminación exceda el periodo de la programación multianual de inversiones.
- Las inversiones sin ejecución física y que cuenten con expediente técnico o documento equivalente completo y vigente.
- Las inversiones sin ejecución física y que cuenten con expediente técnico o documento equivalente en proceso de elaboración.
- Las inversiones sin ejecución física ni financiera que cuenten con aprobación o viabilidad vigente, según corresponda. Las IOARR aprobadas se programan en el PMI mediante su registro en el MPMI con el código único correspondiente, el cual asigna a través del registro del Formato N° 07-C: Registro de IOARR.
- Las Inversiones que se encuentra en formulación y evaluación.
- Las inversiones que se encuentren registradas en el Bando de Inversiones como ideas. Las ideas de inversiones, previo al registro en la cartera de inversiones del PMI, deben registrarse en el Banco de Inversiones en el Formato N° 05-A: Registro de idea de Proyecto o Programa de Inversiones o en el Formato N° 05-B: Registro agregado de ideas de IOARR, según corresponda. Con el registro de los referidos formatos.

Que, en el INFORME N° 017-2024-OPMI/MDNC, de fecha 23 de febrero de 2024, emitido por la OPMI, se puede apreciar que, se han señalado 29 proyectos con su código correspondiente (único e idea), y teniendo como GUIA LA DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES, aprobado el 23 de enero del 2019, se identificaron las brechas con las que cuenta el Distrito de Nueva Cajamarca, haciendo hincapié dentro de la Programación Multianual de Inversiones (OPMI) las que son de mayor impacto para el desarrollo del Distrito.

Que, asimismo, es pertinente señalar que, al ser la propuesta un tema técnico del Sistema Nacional de Programa Multianual y Gestión de Inversiones, se encuentra bajo responsabilidad

exclusiva de los funcionarios competentes vinculados a dicho sistema administrativo que han elaborado y propuesto la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2025-2027;

Que, por las razones precedentes, y lo dispuesto en el numeral 6) del artículo 20° y el artículo 39° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 242-2018-EF y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 284-2018-EF y la Directiva N° 001-2019-EF/63.01; y el Reglamento de Organización y Funciones aprobada mediante Ordenanza Municipal N° 020-2015- MDNC;2

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Programa Multianual de Inversiones (PMI) de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca para el periodo 2025-2027, conforme al cuadro denominado: Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2025-2027, anexado a la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: PRECISAR que la presente aprobación al ser un tema eminentemente técnico del Sistema Administrativo de Inversión Publica, se encuentra bajo responsabilidad exclusiva de los funcionarios competentes que han propuesto y elaborado el Programa Multianual de Inversiones 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, que incluye la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2025-2027, anexado a la presente Resolución, y que forma parte de la Fase de Programación Multianual de Inversiones.

ARTÍCULO TERCERO: PRESENTAR a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, la presente Resolución de aprobación del Programa Multianual de Inversiones 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, mediante el adjunto del mismo en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones del Banco de Inversiones, a más tardar el 28 de febrero del 2024, a través de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

ARTICULO CUARTO: DISPONER, el cumplimiento de la Presente Resolución a la Gerencia Municipal, Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) y la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

WILLIAM SÁNCHEZ EDQUÉN
Alcalde Distrital
DNI N° 41623594

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 23/02/2024 11.16.24

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
[illegible]	2556627		MOLINA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	46.230	4,291,034	0	0	0	4,291,034	0	0	1,291,034	3,000,000	NO
[illegible]	[illegible]		CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE LA LOCALIDAD LOS TRIUNFADORES DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	42.800	313,345	0	0	0	313,345	0	313,345	0	0	NO
[illegible]	2567189		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N° 00615 DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	41.620	2,741,654	0	0	0	2,741,654	0	1,750,000	991,654	0	NO
[illegible]	2518538		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA EMP. PE-5N (LA UNIÓN) - PALESTINA - MIRAFLORES, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	32.530	17,304,111	0	0	400,000	16,904,111	2,250,000	60,000	30,000	14,564,111	NO
24	2520598		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR III ETAPA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	31.020	9,332,569	0	0	0	9,332,569	0	50,000	2,282,000	7,000,569	NO
25	2523824	47876	CREACION DE PALACIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	27.000	4,153,182	0	0	0	4,153,182	0	40,000	1,113,182	3,000,000	NO
[illegible]	2547125		CREACION DEL LOCAL COMUNAL DEL SECTOR SANTA ISABEL DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	23.250	312,781	0	0	0	312,781	0	0	30,000	282,781	NO
[illegible]	2567202		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 083 DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	17.850	1,243,336	0	0	0	1,243,336	0	1,243,336	0	0	NO
28	2594089		REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: EN EL(LA) ESTADIO IPD DE NUEVA CAJAMARCA, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	14.850	216,900	0	0	0	216,900	0	216,900	0	0	NO
[illegible]	[illegible]	166020	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA I.E 00912 DEL CENTRO POBLADO ANGAIZA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	IDEA	H	25.000	967,000	0	0	0	967,000	0	967,000	0	0	NO
TOTAL (S/)													812,208	200,035,091	42,968,929	45,922,941	26,604,561	84,538,660	

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 23/02/2024 11.16.24

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
[illegible]	2533356		DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	CAJAMARCA	EJECUCIÓN	E	32.980	6.007.756	35.000	0	0	5,972,756	0	0	5,972.756	0	NO
[illegible]	[illegible]		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR II DE LA LOCALIDAD DE NARANJILLO DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	E	32.980	10.050.598	66.600	0	0	9,983.998	4.083.600	3.036.098	2.864.300	0	NO
[illegible]	[illegible]		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E DE NIVEL PRIMARIA N° 00932 Y EN LA I.E DE NIVEL SECUNDARIA MONTERREY DE LA CIUDAD DE NUEVA CAJAMARCA. DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	E	25.000	8.581,349	0	0	0	8,581,349	40,000	4.000,000	0	4,541,349	NO
13	2535954		CREACION DEL PARQUE RECREACIONAL DEL SECTOR LAS MALVINAS DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	33.340	1.140,469	0	0	0	1,140,469	0	0	30.000	1.110,469	NO
14	2599155		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA PLAZA LOS OLIVOS ETAPA I. EN LA LOCALIDAD DE NUEVA CAJAMARCA DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	33.340	1,063.824	0	0	0	1,063.824	650,000	413.824	0	0	NO
[illegible]	2558443		MEJORAMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	F	65.000	5,891,905	0	0	180,598	5,711,307	0	310,306	401,001	5.000,000	NO
[illegible]	2507074		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL DE LA QUEBRADA GALINDONA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	50.170	13.047.391	0	0	0	13,047.391	0	40,000	1,500.000	11.507,391	NO
17	2525192		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO ALTOMAYO DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	COMERCIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	49.160	1.044,153	0	0	0	1,044.153	0	0	1,044.153	0	NO
18	2538782		CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO: EN EL(LA) I.E. 00914 EN LA LOCALIDAD CAMPO AMOR, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	47.180	485,036	0	0	0	485.036	0	0	485.036	0	NO
19	2547021		CREACION DEL LOCAL COMUNAL DEL SECTOR TAHUANTINSUYO DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	46.950	365,935	0	0	0	365.935	0	0	365.935	0	NO
20	2505627		CREACION DEL CENTRO COMUNITARIO DE VIGILANCIA DE SALUD DEL SECTOR LA	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	46.230	4.291,034	0	0	0	4.291.034	0	0	1.291.034	3.000.000	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 23/02/2024 11.16.24

PRIOR.	CÓDIGO SNIP	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO LA UNIÓN, CANAL DE DERIVACIÓN TELLO ¿ LA UNIÓN, LATERAL 1ORD. PEREZ EN EL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	C	48.580	36.116,394	276.152	0	69,038	35,840.242	4.657,915	31.182,327	0	0	NO
2	2403374		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 00614 - DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - REGIÓN SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	42.850	30.756.050	282.200	0	0	30.473.850	15.000,000	0	0	15.473.850	NO
3	[illegible]		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR LOS OLIVOS II ETAPA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	C	39.930	5.048,843	35.000	0	0	5,013.843	3.141,487	875,241	982.615	14.500	NO
4	2512[illegible]		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR I DE LA LOCALIDAD DE NARANJILLO DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	C	39.930	8.151,848	35.000	0	0	8,116.848	2.345,822	1,424,564	863.522	3.482,940	NO
5	2499236		CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN AMBOS MARGENES DEL RIO YURACYACU EN EL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	E	100.000	21.947,599	194.788	0	10,252	21,752.811	6,000,000	0	0	15,752,811	NO
6	2611245		REPARACION DE TRACTOR DE ORUGAS, VOLQUETE, CAMION COMPACTADOR Y CAMION CISTERNA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) POOL DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	E	65.000	444,796	229.994	0	73,320	214.802	214,803	0	0	(1)	NO
7	2617409		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CUADRAS 07, 08 Y 09 DEL JIRON LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE NUEVA CAJAMARCA, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	E	65.000	2.612,726	0	0	79,000	2,612,726	2,573,226	0	0	39,500	NO
8	2503340	53789	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD EN EL CASERÍO DE UCRANIA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	E	48.320	2.012,076	0	0	0	2.012.076	2.012,076	0	0	0	NO
9	2512794		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR LOS OLIVOS III ETAPA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	EJECUCIÓN	E	32.980	6.392,373	35.000	0	0	6.357,373	0	0	6.357,373	0	NO
10	2533583		CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR MONTERREY I ETAPA DEL	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA	EJECUCIÓN	E	32.980	6.007,756	35.000	0	0	5,972.756	0	0	5,972.756	0	NO